



CONSTRUCCIÓN  
DE VIVIENDA  
PARA LA ARMADA

**Empresa del Estado**

## **INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 23/16**

Ref.: Auditoría de las Inversiones Financieras.

SEÑOR PRESIDENTE DE COVIARA:

En mi carácter de Auditor titular de la Unidad de Auditoría Interna de COVIARA, elevo a su consideración las conclusiones extraídas de la verificación realizada en las inversiones financieras al 31/03/16.

### **OBJETO DE LA AUDITORIA**

Verificar la razonabilidad y validez de la colocación de los excedentes financieros en inversiones de fácil realización como valores mobiliarios (acciones, títulos públicos, cuotas parte de fondos comunes de inversión) o préstamos a terceros bajo diversas formas (depósitos a plazo fijo, etc.).

Verificar el cumplimiento de la Disposición Nro. 18/97 de la CGN.

Verificar el cumplimiento de Resolución Conjunta Nro. 357/07 y 62/07 de la Secretaría de Hacienda y de Finanzas.

### **ALCANCE DE LA REVISION**

El alcance de la tarea está determinado por la aplicación de normas de auditoría vigentes y por el planeamiento elaborado para el ejercicio 2016.

La labor planificada consistió en un relevamiento total de las inversiones financieras temporarias existentes al 31/03/16, cuya descripción es el contenido de la planilla adjunta.

### **ACLARACIONES Y COMENTARIOS**

De la labor desarrollada puede determinarse que:

1. Los activos financieros verificados se corresponden con las registraciones contables al 31/03/16, ascendiendo a un monto total de \$ 34.399.548,28, conformados por \$ 23.996.998,05 en Plazo Fijos, \$ 1.083.375,92 en Fondos Comunes de Inversión y por \$ 9.319.174,31 en Títulos Públicos, según detalle del Anexo I. Se constató que la titularidad de los mismos pertenece a la empresa, visualizando para ello los estados de cuenta de las entidades emisoras o en su defecto la documentación respaldatoria que avale su existencia.

**CENTRAL**  
Reconquista 385  
Capital Federal  
TEL/FAX  
394-3154/3681  
394-1268/1703  
MAIL:  
coviara@infovia.  
com.ar

**DELEGACION**  
Lavalle 70  
Bahía Blanca  
TEL/FAX  
091-510025/  
501442



CONSTRUCCIÓN  
DE VIVIENDA  
PARA LA ARMADA

**Empresa del Estado**

2. En cuanto a la rentabilidad generada por las Inversiones Financieras, que operó con posterioridad al último informe emitido por esta U.A.I. N° 03/16 de fecha 27/01/16, ha sido debidamente cobrada y contabilizada empleando procedimientos y registros adecuados y fehacientes sin omisión alguna.
3. Existen mecanismos de información y registros de control eficaces sobre identificación y fechas de vencimientos de servicios o rentas y sobre los dividendos, salvaguardando así eventuales situaciones contingentes que requieran acción por parte de la empresa.
4. En el Primer Trimestre de 2016, se constituyeron Depósitos a Plazo Fijo en Pesos por un valor de \$ 16.500.000 y Depósitos a Plazo Fijo en Dólares por un valor de U\$S 500.254,14. Por otra parte se mantuvo lo invertido en el Fondo Común de Inversión del BBVA Francés Ahorro \$ Clase B por un total de cuotas partes de 152.867. Finalmente se corroboró que ha quedado un saldo acreedor de \$ 593,01 en la Cuenta de Dellepiane y Cia SC por la operatoria de Compra – Venta de Títulos Públicos y U\$S 3.804.283,65 en Cuentas a la Vista.
5. Se verificó el cumplimiento del plazo establecido en la Disposición Nro. 18/97 de la CGN.
6. Respecto al cumplimiento de la Resolución Conjunta Nro. 357/07 y 62/07 de la Secretaría de Hacienda y de Finanzas, a los fines de solicitar la previa intervención de la Tesorería General de La Nación, para la realización de Inversiones Temporarias de Fondos, esta UAI no ha verificado la misma para aquellas inversiones que se llevaron a cabo durante el primer trimestre del corriente.

### **OPINION DEL SECTOR AUDITADO**

En relación a la observación efectuada en el Punto 6, esta Gerencia informa que, sus inversiones temporarias son realizadas en operaciones de Plazo Fijo en Bancos Privados, en Bonos del Tesoro Nacional y Fondos Comunes cuya cartera se encuentra compuesta mayoritariamente por colocaciones de Plazo Fijo y Títulos Públicos.

### **OPINION**

Basado en el examen realizado, en mi opinión, las Inversiones Financieras de la empresa al 31/03/16 se hallan debidamente contabilizadas, valuados sus capitales y determinadas sus rentas de acuerdo con las normas contables vigentes.

Se ha cumplido con el plazo establecido en la Disposición Nro. 18/97 de la CGN.

Se recomienda, cumplir con lo dispuesto en la Resolución Conjunta Nro. 357/07 y 62/07 de la Secretaria de Hacienda y de Finanzas.

**BUENOS AIRES, 20 de Abril del 2016.-**

**CENTRAL**  
Reconquista 385  
Capital Federal  
TEL/FAX  
394-3154/3681  
394-1268/1703  
MAIL:  
coviara@infovia.  
com.ar

**DELEGACION**  
Lavalle 70  
Bahía Blanca  
TEL/FAX  
091-510025/  
501442